

## ***SESION ORDINARIA***

En la Ciudad de General Juan Madariaga, a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil uno, se reúnen bajo la Presidencia de su Titular Sr. Francisco Vicente Ubieta y la totalidad de los miembros presentes, cuya constancia se registra a fojas 47 del Libro de Asistencia.-

**Sr. Pte.:** Para dar inicio a la Sesión Ordinaria del día de la fecha invito al Concejal Mansilla a izar la bandera.-  
Por Secretaría se dará lectura a la Convocatoria.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura (TEXTUAL).-

## ***CONVOCATORIA***

**VISTO:** Lo normado por los Artículos 68° inciso 2) y 3) y 83° inciso 1) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, como así también lo pautado por los Artículos 33° inciso 2) y 3) y 37 del Reglamento Interno, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga sanciona con fuerza de:

## **DECRETO**

**ARTICULO 1°.-** Convócase a las Sras. y Sres. Concejales a Sesión Ordinaria el día 22 de noviembre de 2001 a las 20,00 horas a los efectos de considerar el siguiente:

## **ORDEN DEL DIA**

1. Izamiento de la Enseña Patria.-
- 2) Consideración del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del 8 de noviembre de 2001.-
- 3) Despacho de los Presidentes de Bloque. Proyecto de Decreto ref. prórroga del período de Sesiones Ordinarias.-
- 4) Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios Expte. Interno 4065 iniciado por la Sra. María del Carmen Rodríguez. Proyecto de Decreto ref. Recurso Tierra y Arena en cuanto a su uso.-
- 5) Despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones Expte. Interno 3814 iniciado por el Bloque de la Alianza. Proyecto de Ordenanza ref. Creación Comisión de Seguridad.-

6) Despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones Expte. Interno 4252/01 iniciado por el Club de Pesca y Náutica Gral. Madariaga. Proyecto de Resolución ref. permisos de Pesca Comercial en La Laguna La Salada Grande.-

**ARTICULO 2º.-** Comuníquese al D.E., a las Sras. y Sres. Concejales. Regístrese y archívese.-

Registrada bajo el nº 21/01.-

**Sr. Pte.:** Pasamos a tratar el punto 2 del Orden del Día.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración el punto 2, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto.  
**APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

Se ha omitido en la Convocatoria a los Asuntos Entrados, lo consideraremos como punto 2 bis.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura (TEXTUAL).-

General Madariaga, 21 de noviembre de 2001.-

### ASUNTOS ENTRADOS

1. Interno 4264 – Nota del H.C.D. de Mar Chiquita, adjunta Resolución nº 059/01 ref. adhesión sobre peaje.- Gira a Tierras, Obras y Servicios.-
2. Interno 4265 – Nota de las Sociedades de Fomento ref. se declare de interés Municipal el Programa Camino del Gaucho.- (SE ANEXA AL INTERNO 4251).-
3. Interno 4266 – Nota del Dr. Pablo Fabián Rodríguez ref. solicita eximisión Tasa de Red Vial. Gira a las Comisiones de Hacienda y Presupuesto y Tierras, Obras y Servicios.
4. Interno 4267 – Nota del Sr. Luciano O. Santillan ref. solicita habilitación precaria Taxi.- Gira a Interpretación, Reglamento y Concesiones.-
5. Interno 4268 – Nota de la Escuela nº 30 ref. residuos de la Escuela.- Gira a Tierras, Obras y Servicios.-
6. Interno 4269 – Nota de la Coema Ltda. informando los cargos del Consejo de Administración.- (PROTOCOLO)

**Sr. Pte.:** Pasamos al punto 3 del Orden del Día.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración el punto 3, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto.  
**APROBADO POR UNANIMIDAD.-** Queda sancionado el Decreto 399/01; obrante a fojas 3095 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 4 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración el punto 4, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto.  
**APROBADO POR UNANIMIDAD.-** Queda sancionado el Decreto 400/01; obrante a fojas 3096 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 5 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración el punto 5, el Concejal Mansilla tiene la palabra.-

**Sr. Conc. Mansilla:** Si, Sr. Presidente, voy a hacer la consideración de que estaría en cierta forma de tener por ahí establecido una Comisión directamente que trate los temas de seguridad, pero creo que estamos tratando un expediente que en definitiva tiene casi dos años de ingresado, estamos por hacer una renovación en el Concejo y estamos por crear algo para quienes seguramente me gustaría discutir en la formación nueva en el Seno del Concejo este tipo de proyecto, porque creo que hoy por hoy están terminando su función, dejar creado una Comisión en la cual no van a tener la alternativa ni siquiera de evaluar su participación, me parece que no es conveniente, no es mi caso si estuviera venciendo mi período no dejaría creado algo en el último momento de irme para que sea estudiado luego, así que por eso no voy a votar este proyecto, a parte el Despacho o el proyecto no tiene la modificación del artículo completo de creación de Comisiones que es el 88 del Decreto del Reglamento Interno, así que creo que es también desprolijo, por lo cual personalmente no estoy de acuerdo y no lo voy a votar, si quieren tener la posibilidad de quienes iniciaron y propiciaron este proyecto, creo yo que hubiese sido conveniente esperar un poquito más y dejarlo como inquietud como para que los nuevos componentes del Concejo Deliberante a partir del 10 de diciembre le den un tratamiento y considere la necesidad de esta Comisión porque en definitiva creo que a lo largo de estos años en el Concejo y desde siempre a través de representantes distintos que se han designado en su momento ha acompañado al vecino y ha acompañado al Departamento Ejecutivo en su gestión, esto sería puntualizar en una Comisión específica la cual podría ser, pero yo creo que no es el momento de plantear de que salga la creación de esta Comisión, de todas maneras creo que es desprolijo de la forma que está hecho. Nada más.-

**Sr. Pte.:** El Concejal Markovic tiene la palabra.-

**Sr. Conc. Markovic:** Si, Sr. Presidente, en realidad no entiendo porque se plantea que es desprolijo y tampoco entiendo que

tengamos que esperar la nueva composición del Cuerpo cuando en realidad hay una continuidad jurídica que se va dando a través de los distintos recambios que va teniendo el Cuerpo, y seguramente los Concejales que hoy están ocupando sus bancas no han sido los que elaboraron el Reglamento Interno que hoy nos rige y debemos acatar lo que decidieron los integrantes de este Cuerpo en algún momento, por lo tanto creemos que es conveniente que se fije la posición de crear una Comisión de Seguridad dentro del Reglamento Interno del Cuerpo y por eso establecíamos en el Despacho de la Comisión que esto se realizara una vez que este Cuerpo se dedicara a la revisión de todo el Reglamento como había sido acordado en su momento dentro de los integrantes de este Cuerpo, obviamente por razones si se quiere de tiempo por trabajo, no hemos podido en este tiempo que ha pasado dar una revisión integral al Reglamento pero creíamos que era importante que quedara planteado que en su momento se incorporara esta Comisión conjuntamente con las otras que ya tiene el Cuerpo.-

**Sr. Pte.:** ¿algún otro Concejál va a hacer uso de la palabra? Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR MAYORIA.**-  
Queda sancionado el Decreto 401/01; obrante a fojas 3097 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 6 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** El Concejál Markovic tiene la palabra.-

**Sr. Conc. Markovic:** Si, Sr. Presidente, para que se incorpore también un envío al Club de Pesca y Náutica del Proyecto que está en tratamiento.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración de los Sres. Concejales. Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionada la Resolución 454/01; obrante a fojas 3098 del Libro Anexo.-

Habiendo concluido la Sesión quiero comunicarles que el día 10 a las 20 hs. se hará la Sesión Preparatoria de recambio de Concejales.

Sin más puntos que tratar y para concluir la Sesión, invito al Sr. Concejál Mansilla a arriar la bandera.-